

LOTA, 12 Junio 2017

DECRETO N° 941

Vistos:

a) D.F.L. N° 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.-

Daniela Valdés Novoa.-

✓b) Certificado de nacimiento de hija, **María**

Daniela Valdés Novoa.-

✓c) Certificado de alumno regular de hija, **María**

Trabajadora Sra. **Adriana de las Nieves Novoa Guzmán**, de fecha, 13/04/2017.-

✓d) Declaración jurada de la Trabajadora Sra. **Adriana de las Nieves Novoa Guzmán**, de fecha, 13/04/2017.-

✓f) Certificado de Cotizaciones emitido por Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

✓g) Informe emitido por el siagf del 25/04/2017.-

h) D.F.L. N°1 De 2002 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

i) D.F.L. N°1 De 2006 del Ministerio del Interior publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

Decreto:

1. Reconócese a **Adriana de las Nieves Novoa**

Guzmán, RUT 13.313.138-8 como carga familiar a:

* **María Daniela Valdés Novoa**, Cedula Nacional de Identidad 19.826.432-6, fecha de nacimiento 05/09/1997, hija por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Enero 2017 al 30 de Junio 2017.

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, de Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD, ARCHIVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE
MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECCIÓN DE CONTROL
DºBº CONTROL

19/06/2017
Distribución:
- Trabajador
- Sección de Remuneraciones.-
- Archivo.-